**Gobierno y administración**
El gobierno de la ciudad estaba a cargo del Alcalde Mayor y del Cabildo, formado por los regidores apoyados por el Alguacil o Jefe de Policía. Para conseguir una mejor administración de estos dominios se instaló, en abril de 1550, la Audiencia de Santafé de Bogotá, donde actuaban los oidores. A partir de ese momento la ciudad se convirtió en capital y sede del gobierno del Nuevo Reino de Granada. Catorce años después, en 1564, la Corona española nombró el primer Presidente de la Real Audiencia, Andrés Díaz Venero de Leyva. La Nueva Granada se convirtió en virreinato en 1739 y se mantuvo hasta que el Libertador Simón Bolívar logró la Independencia en 1819.